

CARTILLA PARA ADULTOS

Niñez y Adolescencia Libres y Seguras

Para enfrentar la trata de personas en comunidad



Contribución
del Gobierno de
Estados Unidos



Acerca de la Trata de Personas

El folleto que tienes en tus manos, ha sido escrito para ti y para todas las personas de tu familia y de tu comunidad.

Busca ayudar a comprender mejor la gravedad del problema de la Trata de Personas en nuestra región, las causas o factores que generan que niñas, niños y adolescentes sean víctimas de este delito, y brindar algunas ideas para pensar mejor qué es lo que podemos hacer para protegerlos.

Léelo con calma y compártelo. Sin duda les ayudará a pensar cómo podemos construir comunidades más amigables, para que nuestras niñas, niños y adolescentes crezcan con libertad, pero sobre todo, con seguridad y libres del peligro de la Trata de Personas.

¿Qué está pasando con nuestra niñez?

Es común hoy en día, escuchar o ver noticias sobre cosas negativas que pasan en nuestra sociedad: robos, asaltos, violaciones, feminicidios. etc.

Más grave es aún saber de hechos que afectan a nuestras hijas e hijos. Sobre todo, de abusos que vulneran sus derechos y dañan profundamente sus vidas. Vemos así, cifras alarmantes:

- 6 de cada 10 mujeres ha sufrido alguna forma de violencia de parte de su pareja.
- Más de 1 millón y medio de personas en el Perú son alcohólicas.



- 8 de cada 10 niños en el Perú ha sufrido maltrato de parte de sus padres.
- Cada día quedan embarazadas 4 adolescentes menores de 15 años.
- El 60% de jóvenes peruanos que abandonan sus estudios trabaja.

En ese panorama, uno de los más graves problemas en nuestra región, es justamente el de la Trata de Personas.

- Cada día se denuncian 4 casos de Trata de Personas, la mitad de ellas menores de edad.
- 7 de cada 10 víctimas de Trata es captada por una falsa oferta de trabajo.

- De 10 víctimas de Trata, 5 son víctimas de Explotación Sexual, 4 de Explotación Laboral y 1 de Servidumbre Doméstica.

Como seguramente sabes, la Trata de Personas, también conocida como esclavitud moderna incluye, entre otras formas, la Explotación Sexual, la Explotación Laboral, el Trabajo Forzoso y la Servidumbre Doméstica.

La Explotación Sexual se da cuando una persona es parte de un acto sexual comercial, y lo hace obligada bajo amenaza, fraude, coerción o cualquier combinación de estas formas.

Hablamos de Explotación Laboral cuando hay aprovechamiento de la labor de una persona para beneficio de otra sin el respeto de los derechos laborales de la víctima.



Nos referimos al Trabajo Forzoso cuando hay un trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente, sea retribuido o no.

Finalmente, hablamos de Servidumbre Doméstica, cuando una persona presta servicios personales en un domicilio, sin que se consideren los derechos laborales que la ley le confiere.

Por eso decimos que hay diferentes tipos de Trata.

¿Por qué está pasando esto?

Las cifras mostradas antes, y la gravedad que tiene la Trata de Personas, nos demuestra que algo muy grave está pasando en nuestra sociedad en general, y en particular, en nuestras comunidades.

Y aunque no existe una sola causa que explique lo que está ocurriendo, sí podemos decir que hay algunas causas o factores que permiten o alientan este tipo de situaciones. Veamos cuáles son los más importantes:

- **La Pobreza y la Falta de Trabajo.-**

Sin duda, este factor genera situaciones en la niñez, la juventud y las familias, pues provoca el bajo nivel educativo,



las dificultades para acceder a oportunidades de trabajo dignas y bien remuneradas, y por tanto realimenta como un círculo vicioso, la falta de recursos, la inseguridad en los ingresos familiares y la existencia de relaciones de servidumbre. De igual forma, alimenta la idea de que hay que salir de la comunidad, o “escapar” a buscar “algo mejor” fuera.

- **Centros Ocupacionales Precarios.-**

Esta situación se expresa no solo en la informalidad de algunas actividades económicas, sino sobre todo, en la creciente presencia de actividad reñidas con la ley, como la corrupción de las autoridades, la venta de drogas a la juventud, la minería ilegal, entre otras. Esto expresa la poca o nula presencia del Estado, así como la ausencia de instrumentos legales para detectar

dichas actividades, en un contexto social que las permite, o peor aún, que se ha acostumbrado a tenerlas presentes en la vida cotidiana de la comunidad.

- **Comunidades Autoritarias.-**

Otra de las cosas que influye son las formas autoritarias de crianza, que originan relaciones verticales con pobres muestras de afecto, o la creencia errada de que la niñez debe ser obediente, antes que pensante y crítica, hace que niñas y niños crezcan con una gran necesidad de afecto, baja autoestima y que se acostumbren a relaciones de temor y sumisión ante la autoridad.



• **Cultura Machista.-**

La mentalidad machista, que hoy explica en su nivel más extremo, el asesinato de miles de mujeres en manos de sus parejas, es otra clara causa de la situación crítica en la que viven niñas, niños y adolescentes. Y es que si crecen con prejuicios que consideran a los varones “seres superiores” a las mujeres, es lógico que tengamos muchas prácticas discriminadoras y abusos, teniéndose relaciones de poder desiguales, pobres expectativas sobre el futuro que puede alcanzar la mujer, la cosificación de su cuerpo como algo que se puede alquilar, o que se puede tener en propiedad, etc.

• **Indiferencia Social.-**

La indiferencia de la gente frente a los problemas mencionados, revela que no estamos frente a un problema de individuos o de personas “enfermas”. Lo que hoy sufrimos es parte de una mentalidad que ha “normalizado” el abuso y la violencia y la explotación laboral. Es decir, que considera comunes y aceptables todas las cosas mencionadas. Por eso vemos que a veces los propios vecinos no intervienen en situaciones de injusticia visibles, porque sienten que “no es problema suyo”. Indiferencia que muchas veces se explica porque se ignoran los derechos de las personas.



¿Cómo prevenir estas situaciones?



Es muy común que las cosas dramáticas que antes hemos mencionado, generen desánimo entre madres y padres de familia, que se sienten desarmados e impotentes para encararlas.

Otras veces, se acostumbra a culpar a las autoridades, como si ellas fueran las únicas personas que pudieran hacer algo.

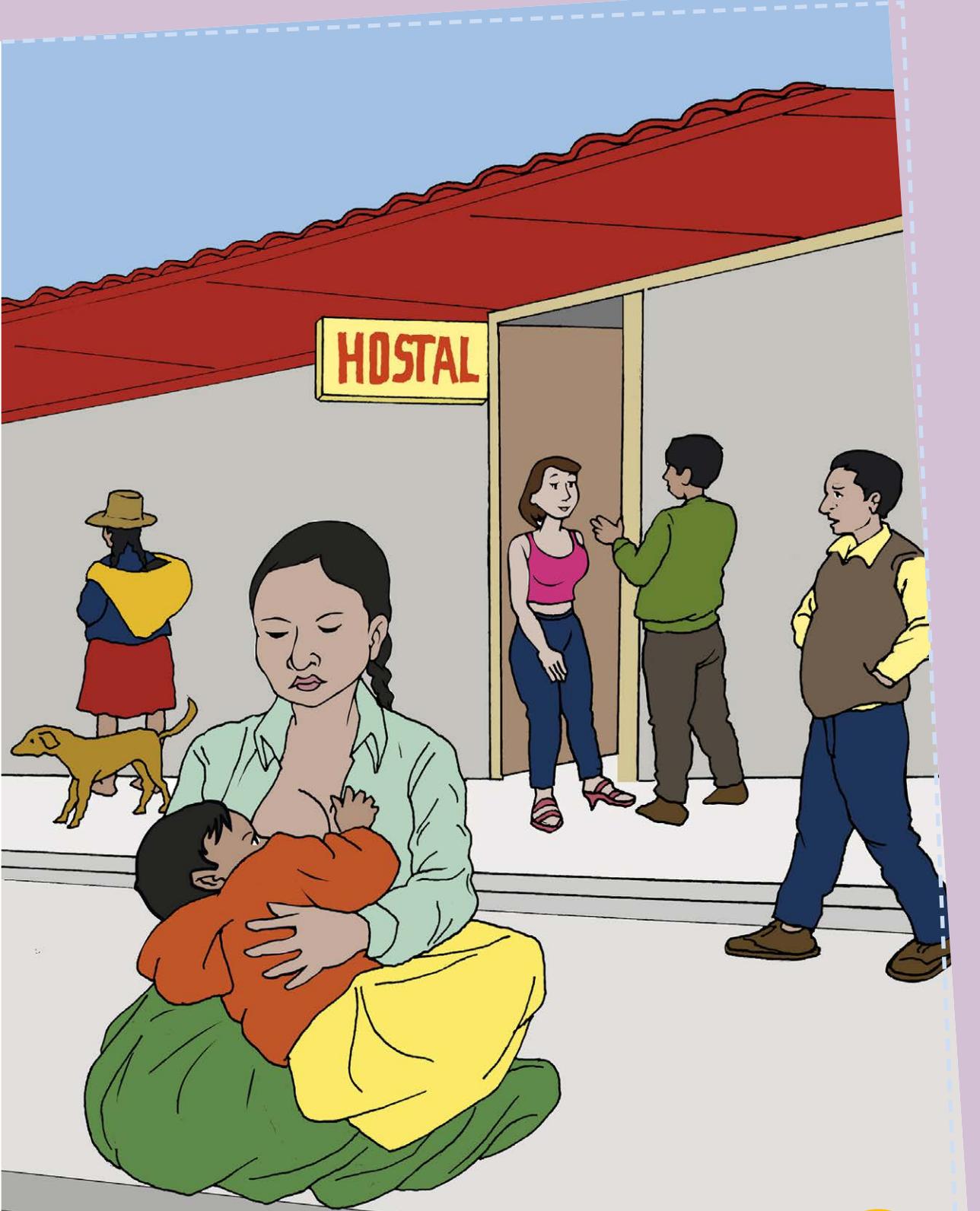
Nada más falso que eso. Desde las comunidades podemos hacer mucho para enfrentar esta situación. Y lo más importante, podemos hacerlo desde una actitud preventiva. Es decir, haciendo cosas para evitar que esas lamentables situaciones sucedan.

Por eso es muy importante entender las causas profundas de estos fenómenos. Pues solo asumiendo la gravedad de esos factores, podremos concentrar nuestros esfuerzos en revertir la situación y trabajar para que nuestras niñas, niños y adolescentes crezcan libres y en seguridad.

Veamos entonces cómo podemos prevenir que los factores que antes hemos analizado, afecten el futuro de nuestras niñas y niños:

Para Encarar la Pobreza y la Falta de Trabajo

Recordemos que uno de los factores que debilita el futuro de nuestras hijas e hijos es la pobreza y la Falta de Trabajo.



Sin embargo, no todas las familias o comunidades que viven en situación de pobreza tienen esos problemas con sus niñas, niños y adolescentes.

Cabe entonces preguntarnos: ¿Cómo hacemos para que la pobreza no afecte de manera decisiva a la adolescencia de nuestra comunidad?

Frente a esa pregunta puede haber muchas ideas. A continuación te alcanzamos tres sugerencias de cosas que puede hacer la comunidad para encarar estas realidades.

Quizá podamos:

- Identificar y tener registradas a las familias en extrema pobreza. Ello permitirá a la organización comunal y a sus directivos hacer un seguimiento

más cercano, para ver la forma de apoyarles, sobre todo, a sus hijas e hijos adolescentes.

- Realizar acciones de apoyo y solidaridad. Hay muchas formas de colaborar con los “casos sociales”. Ello nos ayudará a apoyarles de forma concreta en alguna necesidad específica, pero además a impedir que se sientan solas y puedan tomar decisiones que afecten a sus hijas e hijos.
- Gestionar programas sociales o de ingresos. Si la directiva comunal tiene voluntad de hacerlo, puede conectar a las familias con más necesidades con programas sociales que puedan ayudarles en alguna dimensión específica de su problemática.



Para Encarar los Centros Ocupacionales Precarios

Otro de los factores que debilita el futuro de niñas, niños y adolescentes es la existencia de trabajos precarios e informales en el entorno comunal. Sin embargo, eso no debe condenar a nuestras hijas e hijos y debemos hacer algo.

Cabe entonces preguntarnos: ¿Cómo hacemos para que la existencia de trabajos precarios e informales no afecte de manera decisiva la vida de las y los adolescentes?

Quizá podamos:

- Identificar a las personas que ponen avisos sobre trabajos. Es importante que la comunidad esté atenta sobre la presencia de los avisos sospechosos, sobre todo los avisos radiales, que

pueden ser medios de captación que convierten a las y los adolescentes en víctimas de Trata de Personas/Explotación Laboral.

- Identificar trabajos peligrosos. De igual forma, sería muy conveniente que la comunidad identifique qué tipo de trabajos presentan riesgos específicos para las y los adolescentes. De esa manera se podrá tener mayor vigilancia sobre ese tipo de actividades.
- Difundir los riesgos de trabajos peligrosos. Sin embargo, de nada serviría saber qué trabajos son los peligrosos o riesgosos, si no hacemos que las familias se enteren y puedan tomar sus precauciones al respecto.



Para Encarar las Comunidades Autoritarias

Otro de los factores que puede debilitar el futuro de las y los adolescentes es que hayan crecido en entornos educativos autoritarios. Sin embargo, eso depende de nuestras propias acciones como familias y puede cambiarse.

Cabe entonces preguntarnos: ¿Cómo hacemos para que crezcan fuertes emocionalmente hablando?

Quizá podamos:

- Acordar que la violencia contra la mujer sea un tema comunal. No podemos permitir que siga considerándose algo normal o un problema privado, en el que no hay que

intervenir. Cuando se violan derechos o se maltrata a las personas tenemos que asumir que estamos dando un mal ejemplo a nuestras niñas, niños y adolescentes.

- Hacer un registro de familias con violencia. De esa manera, contaremos con información que nos permita concentrar la atención en esas familias y tener un rol vigilante que ejerza presión social sobre sus miembros para evitar actos violentos y brinde apoyo a las mujeres y los hijos.
- Promover acciones de participación. Uno de los retos mayores es cambiar la idea de que niñas, niños y adolescentes solo deben hacer lo que se les dice. Es vital fomentar su opinión y su acción directa en las diversas actividades comunales.



Para Encarar la Cultura Machista

De igual forma, otro de los factores que puede debilitar el futuro de nuestras niñas, niños y adolescentes es que hayan crecido con una formación “machista”. Sin embargo, eso depende de nuestras propias acciones como familias y puede cambiarse.

Cabe entonces preguntarnos: ¿Cómo hacemos para que nuestras hijas e hijos crezcan superando el “machismo” aún predominante?

Quizá podamos:

- Valorar a la mujer en cargos directivos. En la tradición comunal no hemos reconocido mucho el valor de la mujer. Es importante que nuestras niñas y niños vean un cambio en ese sentido,

incorporando su aporte no en cargos directivos de “relleno”, sino en cargo de primera importancia.

- Eventos para aprender sobre el tema. En muchos casos, cometemos errores que debilitan el rol de la mujer por falta de conocimiento. Es decir, sería muy valioso que pudiéramos organizar diálogos o talleres sobre el tema, para ir avanzando en superar el machismo existente.
- Buscar apoyo y asesoría de entidades expertas. Es bueno saber reconocer cuando se necesita algún apoyo especializado. Si bien es un tema complejo y discutible, el apoyo de alguna entidad especializada sería de gran utilidad para repensar el valor de la mujer.



Para Encarar la Indiferencia Social.

Por último, habíamos hablado de que uno de los factores que puede debilitar el futuro de nuestras hijas e hijos es que hayan crecido en medio de la Indiferencia Social a sus procesos de desarrollo. Sin embargo, eso depende de nuestras propias acciones como familias y puede cambiarse.

Cabe entonces preguntarnos: ¿Cómo hacemos para que niñas, niños y adolescentes crezcan seguros en una sociedad poco atenta a sus necesidades?

Quizá podamos:

- Reportar la presencia de personas sospechosas. Normalmente, en las comunidades las personas se conocen. Por ello, es relativamente sencillo detectar la presencia de personas

extrañas, que llegan sin una explicación clara sobre su labor en el lugar.

- Registrar residentes y traslados de menores. Sería de mucho valor que la directiva tenga un sistema de registro de los residentes, de manera que se sepa qué población habita el lugar. Así mismo, que se registre cuando un menor llega o sale de la comunidad.
- Madres y padres atentos y cercanos. Es necesario que las familias estén más unidas, que mamás y papás conozcan sobre las dificultades que sus hijos tienen cuando migran a la ciudad. Y que recuerden lo difícil que fueron, para ellos mismos, esas primeras experiencias laborales fuera de la comunidad.

Por otra parte, y sabiendo el valor que tiene lo que podemos hacer desde nuestras comunidades, también es importante aprender cuál es el rol del Estado,



y qué deben hacer las distintas oficinas públicas al respecto. Pues solo así podremos canalizar las situaciones que veamos y demandar que cumplan con sus obligaciones. Veamos los roles que tienen las diversas entidades públicas en este tema:

- **Rol de la Policía**

Recibir y registrar todas las denuncias, y prevenir, investigar y combatir el delito.

- **Rol de la Fiscalía**

Recibir e investigar las denuncias y expedientes, y acusar ante al Juzgado.

- **Rol del Poder Judicial**

Administrar justicia dictando sentencia, a través de sus diferentes niveles.

- **Rol del Juzgado de Paz.**

Administrar justicia dictando sentencia en los casos de faltas menores.

- **Rol de la DEMUNA**

Proteger y promover los derechos de la niñez y adolescentes y derivar los casos.

- **Rol del Centro de Salud**

Dar atención primaria de salud y derivar a las Comisarías los casos de violencia.

- **Rol del C.E.M**

Brindar apoyo psicológico, legal y social a las personas afectadas por hechos de violencia.

- **Rol de la Defensoría**

Atender quejas sobre la mala atención de alguna oficina del Estado en defensa de derechos.

- **Rol de la Municipalidad**

Diseña políticas y programas sociales para mejorar la vida de la población.



¿Qué hacer si sabemos de casos de Trata de Personas?

Queda claro que nuestros esfuerzos van a ir dirigidos a prevenir los abusos o las situaciones de Trata de Personas.

Sin embargo, aparte de nuestra labor preventiva, es posible que nos encontremos con situaciones de este tipo que ya se estén dando.

En esos casos, sería bueno poder seguir los siguientes pasos:

1.- Contacto Inicial

Brindar confianza e información sin cuestionar a la víctima.

2.- Detección

Confirmar la sospecha con información directa.

3.- Inicio del Abordaje

Priorizar la seguridad física y emocional de la víctima.

4.- Derivación

Derivar el caso considerando la salud, lo familiar y lo legal.

Material elaborado por el CENTRO **YANAPANAKUSUN** PROMOVIENDO DERECHOS, EDUCACIÓN Y TRABAJO DIGNO. Urb. Ucchullo Alto, pasaje Santo Toribio N4, Cusco. T: 051- 084-233595 • E-mail: caith@speedy.com.pe • www.yanapanakusun.org

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No 2021-00559
Primera edición / Tiraje: 1500 ejemplares / Enero 2021

Se terminó de imprimir en enero de 2021 en: Impresión Arte Perú S.A.C. Jr. General Orbegoso 249, Breña • T: 999 698 361 - 998 738 077 • contacto@impresionarteperu.com

**Y recuerda, solo
de esta manera,
podremos construir
comunidades para
que niñas, niños y
adolescentes puedan
crecer libres y seguros.**

**CUALQUIER DENUNCIA SOBRE SITUACIONES
O CASOS DE TRATA DE PERSONAS:**



Llama al 1818
(Línea gratuita)

www.ramoncastilla.pe